

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

### **Turquía y la Unión Europea: la identidad, ¿un valor de exclusión o de incorporación?**

**María Laura Fernández Pinola**

La ampliación de la Unión Europea fue uno de los objetivos expuestos por Robert Schuman en su famosa declaración de 1950. La Unión ha superado ya seis procesos de ampliación, pero en esta oportunidad se enfrenta a una difícil circunstancia: la postulación de Turquía como miembro pleno.

El ingreso de Turquía parece ser una variable perturbadora en las relaciones de los miembros de la Unión Europea. La iniciativa planteó cuestiones tal como los límites de la expansión y, suscitó interrogantes en la mayoría de los países europeos sobre su propia percepción y su identificación con los otros. De esta forma, habiéndose cumplido el 50 aniversario de la creación de la Comunidad Europea con la firma del Tratado en Roma (1957), la Unión Europea enfrenta una **crisis de Identidad**.

Esta crisis se manifiesta por los criterios que eligen los actores para definir su postura frente a la adhesión de Turquía. Su postulación crea controversias en el bloque y divide a la Unión Europea en dos grupos, los países a favor y los países que niegan la incorporación.

#### **I. Turquía y la Unión Europea**

El acercamiento cultural y político de Turquía hacia Europa ha comenzado desde su nacimiento como Estado independiente. Tras la desaparición del Imperio Otomano, Mustafa Kemal Atatürk formó la República en 1923. Con su deseo de establecer la unidad nacional, siguiendo el modelo social europeo, introdujo medidas radicales que modificaron la cultura y costumbres del país.

Las relaciones entre Turquía y la UE (Unión Europea) se remontan desde 1959, cuando Turquía presenta su candidatura para acceder al estatus de miembro asociado a la Comunidad Económica Europea (CEE). El Acuerdo de Asociación firmado en 1963 (conocido como "Acuerdo de Ankara") dicta las pautas que conducirán a Turquía hacia una unión aduanera con la CEE.

En 1995, el Consejo de Asociación UE-Turquía finaliza el acuerdo estableciendo una unión aduanera entre Turquía y la Unión Europea. En la Cumbre Helsinki, diciembre de 1999, se le concedió el estatuto de candidato en el Consejo Europeo reconociéndose formalmente sus aspiraciones a ingresar, considerando los mismos criterios que se aplican a los demás Estados candidatos. En el 2002, el Consejo Europeo acordó que si el país cumplía con los parámetros políticos de Copenhague exigidos, antes de diciembre de 2004, la UE accedería a iniciar las negociaciones de adhesión.

Finalmente, el 3 de octubre 2005, el Consejo Europeo adoptó un marco de negociación, con 35 capítulos, fijando los principales temas de la negociación. Las negociaciones de adhesión con Turquía son oficialmente abiertas con su representante el Ministro de Estado Ali Babacan.

El proceso de adhesión de Turquía se basa en tres pilares: Primero, debe cumplir con los criterios de Copenhague y profundizar las reformas políticas (democratización del país). Segundo, debe aceptar los principios comunitarios (armonización de las reglas y las instituciones turcas con respecto a las de la UE). Por último, debe establecer un fluido diálogo con la sociedad civil.

Así mismo, se le exige el reconocimiento formal de la realidad histórica del genocidio de los armenios en 1915 y la retirada de las fuerzas turcas del norte de la isla de Chipre con el reconocimiento de la República greco-chipriota. Se la responsabiliza a proteger los derechos de las minorías kurdas que habitan en el sudeste del país. Debe instaurar la libertad de religión. También, tiene la obligación de defender la libertad de expresión, con referencia al artículo 301 del código penal turco. Este artículo permite la acusación judicial por "insulto a la identidad turca", estrechamente vinculado con las obras de escritores y periodistas sobre el genocidio armenio (recuérdese el asesinato de Hrant Dink).

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

La apertura de negociaciones de adhesión necesita la ratificación de todos los Estados miembros. Cada Estado puede utilizar su derecho de veto para abrir o cerrar las negociaciones. Si un capítulo es declarado "temporalmente cerrado", significa que la Comisión considera que el país candidato está por debajo de las normas europeas en este dominio particular.

Actualmente, Turquía cumplió con algunas de las condiciones :

- Derogación de la pena de muerte : En 2003, el Estado turco firmó el protocolo número 16 de la Convención Europea de Derechos Humanos sobre la abolición de la pena de muerte en tiempos de paz. Al año siguiente, firmó el protocolo número 13 sobre la abolición de la pena de muerte en todas las circunstancias, incluso en estado de guerra.
- Respeto de los derechos humanos : Aprobó una reforma de su Código Penal que se tradujo en un incremento de los derechos de la mujer y un endurecimiento de los castigos por torturas policiales.

Sin embargo, todavía siguen algunas asignaturas pendientes a mejorar por ejemplo : la libertad de expresión, la religión y los derechos de las minorías, las relaciones entre civiles y militares, la aplicación de la ley, la erradicación de la tortura, los derechos de las mujeres, etc.

En el caso de que Turquía cumpla con todos los criterios de adhesión, la fecha estipulada para su ingreso en calidad de miembro pleno de la UE sería en el 2014.

En el proceso de negociaciones intervienen diversos actores que influyen en la dirección de la toma de decisiones. Algunos de ellos son :

- Turquía

Presidente – Abdullah Gül : Miembro de la AKP (Partido por la Justicia y el Desarrollo) de inclinación moderada islamista, elegido Primer Jefe de Estado el 28 de agosto de 2007. Posee un perfil europeísta y apoya las reformas políticas y socioeconómicas que la UE le exige al país. Por ser Ex-Ministro de Relaciones Exteriores posee experiencia en ámbitos multiculturales que le permitirán generar fácilmente vínculos y consenso con los líderes europeos quienes recibieron con entusiasmo su elección.

Primer Ministro - Recep Tayip Erdogan : Primordial defensor del ingreso de Turquía a la Unión Europea. Un gran intento hacia este fin es la "Alianza de Civilizaciones" que lleva a cabo junto al presidente español José Luis Rodríguez Zapatero. Este proyecto se basa en el rechazo a la idea de choque de civilizaciones y subraya que la distancia entre el Mundo Musulmán y Cristiano no es por razones religiosas sino políticas. Además, exigió incorporar más diputados turcos en el Parlamento Europeo.

El ejército : Ha derrocado cuatro gobiernos, afirmando que ponían en peligro la naturaleza secular del Estado. Exigen que el actual presidente respete los valores de la República laica. La UE desea disminuir la influencia que ejerce en la sociedad civil.

Partido de los Trabajadores de Kurdistan (PKK) : El 40% de la población Kurda está en Turquía. Luchan por el reconocimiento de su identidad nacional y sus derechos políticos. Es un obstáculo importante en el proceso de democratización del país, y por lo tanto, también para cumplir con los requisitos exigidos por la UE.

Ministro de Asuntos Religiosos - Mehmet Aydin : Cree que existe un clima de islamofobia que se expande por la sociedad europea. Lamenta la idea de que la cultura turca es demasiado diferente de la del resto de Europa. Opina que los prejuicios y estereotipos están contribuyendo a crear nuevos argumentos culturales en contra de la incorporación de Turquía.

Tüsiad – Asociación de Industriales y Empresas de Turquía : Es uno de los diversos grupos de presión que aseguran la presencia de Turquía en la UE, antes de que ella se vuelva miembro pleno. Es una

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

organización no gubernamental, representante del sector privado turco (industrias y servicios), a nivel nacional. Se compromete a promover el proceso de reformas políticas, económicas e institucionales en Turquía dentro del marco de sus compromisos en vista de la adhesión a la Unión Europea.

Opinión Pública : De una manera general e histórica, la opinión pública turca es pro-europea. Los turcos tienen la percepción de que los europeos ponen obstáculos delante de la adhesión, hay un cierto alejamiento, una debilidad del sentimiento proeuropeo. Los resultados de las encuestas llevadas a cabo por Eurobarómetro, en otoño de 2006, a nivel nacional de Turquía, demuestran que el porcentaje de turcos que tienen una opinión favorable hacia la UE ha pasado de 43%, en la primavera 2006, a 55%. Por otra parte, los ciudadanos turcos con tendencia a desconfiar de la UE ha sido el 48%. Así mismo, el 70% de los ciudadanos piensan que esta adhesión tendrá efectos positivos para la economía turca.

- Francia

Presidente – Nicolás Sarkozy : Está en contra de la adhesión pero no se opondrá a que se retomen las negociaciones, si así lo desean los demás miembros de la UE. Prefiere la idea de socio privilegiado UE-Turquía, idea rechazada por Jacques Chirac pero considerada por muchos responsables políticos de la derecha como Valéry Giscard d'Estaing.

Unión por un movimiento popular (UMP) : Partido presidido por Nicolás Sarkozy. La UMP desea que la cuestión de las fronteras de la UE sea puesta al más alto nivel de jerarquía.

Después de la entrada de Bulgaria y Rumania a la UE, el partido ha declarado que a partir de este momento, es importante una atenta reflexión sobre las fronteras de la Unión Europea. La UMP da la bienvenida a estos países porque cree que son por cultura y tradición profundamente europeos. Pero, con respecto a Turquía, afirman que no posee estas características y que no tiene vocación de ser miembro.

- Alemania

Canciller - Angela Merkel : Fiel a la posición conservadora de su partido (Unión Demócrata Cristiana - CDU), confirmó estar en sintonía con la decisión de la suspensión de las negociaciones del proceso de adhesión de Turquía. Prefiere a Turquía como socio privilegiado. Piensa que la problemática de Chipre amenaza el proceso de adhesión porque considera que en esta cuestión está en juego una de las libertades fundamentales y base de la Unión, es decir, la libre circulación de mercancías. Además, tanto Merkel como los ciudadanos alemanes temen un aumento de la inmigración turca en el país que desestabilice tanto a Alemania como a la Unión Europea.

- Estados Unidos

Turquía se solidariza con Estados Unidos en la lucha contra el terrorismo y solicita la colaboración de la Comunidad Internacional para eliminar a la organización PKK que califica como terrorista, situada en el norte de Irak. Tanto EEUU como Turquía buscan garantizar la seguridad y el equilibrio de poderes en la región.

Estados Unidos está decidido a apoyar la postulación de adhesión a la UE y contribuye a mejorar la imagen del país, afirmando que las reformas en Turquía y su relación con la Unión es un ejemplo para todos en Oriente Próximo y sobre todo para aquellos que se esfuerzan en lograr libertad, prosperidad, y justicia.

Estados Unidos considera a Turquía un aliado clave por su ubicación geopolítica estratégica en relación a Oriente Medio. Por otra parte, es importante recordar que Turquía está entre los países más destacados por su alianza militar con la OTAN.

### a) Intereses de los actores

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

Para satisfacer el principal interés de la Unión Europea de jugar un rol cada vez más activo en el mundo, necesita de la colaboración de Turquía. Se observa con claridad los desafíos que debe enfrentar la Unión en el escenario internacional: el concurrente crecimiento de Asia; la necesidad de aprovisionamiento energético; los problemas aparentemente insolubles del Cercano Oriente; la existencia de un extremismo proclive a aumentar entre musulmanes y no musulmanes; los retos de la seguridad internacional, es decir, el terrorismo, el narcotráfico, el crimen organizado y la inmigración clandestina sobre su terreno y sus fronteras. Son de gran relevancia las contribuciones que la adhesión de este país puede brindar a la Unión.

Para Turquía, ingresar a la UE es la base del proceso de reforma que el país necesita para modernizarse. La UE se presenta como defensora de las minorías kurdas y busca disminuir el poder de los militares en la vida civil. Entonces, la adhesión será una gran oportunidad para alcanzar la seguridad y la democratización del país.

A través de la integración, Turquía obtendrá un crecimiento económico que no podría conseguir fuera de esta. La libertad de circulación de bienes y ciudadanos favorecerá a las regiones atrasadas económicamente y a las tendencias de emigrar hacia Europa en búsqueda de alcanzar mayores niveles de bienestar.

Pertenecer a la Unión Europea dotará a Turquía de recursos para aumentar su influencia de actor regional en el Medio Oriente, valorizando su posición geopolítica, evolucionando su economía y modernizando su sociedad.

### b) Intereses en conflicto

Turquía se niega al reconocimiento del genocidio armenio y a reconocer la república greco-chipriota.

- **Condición de reconocimiento de genocidio armenio.** En 1915, cuando el Imperio cayó, los otomanos llevaron a cabo un genocidio donde murieron 1.500.000 armenios. Turquía se niega a reconocer este genocidio argumentándolo con el principio de legítima defensa. Aquí cabe destacar que, en octubre de 2006, la Asamblea Nacional Francesa aprobó un proyecto de ley que convierte en delito y pena con un año de prisión y una multa a todo aquel que no reconozcan este genocidio. El Ex-Primer Ministro Recep Tayyip Erdogan informó que tomaría represalias contra Francia por medio de impulsar una ley similar que condene la masacre de Francia durante la colonización en Argelia o mediante un boicot económico a los productos franceses. Esto generó en la opinión pública francesa un rechazo a la incorporación de Turquía a la UE y ha sido un factor importante para rechazar el referéndum constitucional europeo en el 2005.
- **Reconocimiento de la República greco-chipriota :** En 1974, tras un golpe de Estado de los ultranacionalistas chipriotas griegos que querían unir su territorio con Grecia, el ejército turco invadió la isla y la dividió en dos, colocando presencia militar turca en su zona del norte. Turquía mantiene estrechos lazos con la parte norte de la isla, y sigue sin reconocer a las autoridades chipriotas griegas en Nicosia. Esto ha provocado un gran debate al iniciar las negociaciones de adhesión. Y al no resolverse; es un buen argumento al que recurren varios miembros para oponerse a la candidatura. El ex secretario general de Naciones Unidas, M. Kofi Annan, propuso en el referéndum del 24 de abril de 2004 un plan de reunificación de la Isla. Este plan de paz de la ONU fue aprobado por los chipriotas turcos; pero rechazado por Chipre. Todos los miembros de la UE están de acuerdo con que Turquía no pone en obra el Protocolo de Ankara (julio de 2005) por el cual se comprometió a abrir los puertos y aeropuertos a los pasajeros y productos provenientes de Chipre. Así el proceso de adhesión seguirá estancado y los capítulos concernientes a este hecho deberán ser declarados temporalmente cerrados.

### c) Objetivos de los actores

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

La Unión Europea es un gran espacio de negociación que posibilita a los Estados aumentar su margen de maniobra para cumplir sus objetivos.

Por ejemplo con respecto a la cuestión Greco-chipriota, Grecia y Chipre son miembros plenos de la integración europea que rivalizan con Turquía que no lo es. Los chipriotas estarán más favorecidos para satisfacer sus ambiciones en este escenario. Considero que por este motivo rechazan el referéndum de la ONU para resolver el conflicto y prefieren utilizar las normas e instituciones de la integración europea.

Por su parte, Turquía emplea otro ámbito de negociación para contrarrestar el posicionamiento de Chipre en la UE. Cuenta con la facultad de vetar la demanda de Chipre de ingresar a la OTAN, organización de la cual Turquía es miembro desde 1950.

En mi opinión, propiciar a que el proceso de adhesión continúe, significa mantener el dialogo entre Turquía y la UE y, por lo tanto, aumentar las posibilidades de resolver la cuestión de Chipre.

Otro objetivo primordial de estas negociaciones es el aprovisionamiento de energía. La Unión Europea desea disminuir su dependencia de Rusia y para lograr esto, diseñó el Proyecto Nabucco. Este proyecto plantea la construcción de un gasoducto de 3.000 km que suministre gas de Irán y Azerbaiján a Europa, a través de Turquía, Bulgaria, Rumania y Hungría. Intenta contrabalancear el monopolio ruso del Proyecto Gazprom. El proyecto Nabucco tiene como objetivo reducir la dependencia con Rusia que asegura el 25% de las importaciones europeas. Nabucco es uno de los proyectos energéticos europeos más importante que permite a la UE diversificar su itinerario de transporte y países proveedores de gas. Turquía se está convirtiendo en un eje crucial para suministros de las regiones productoras y tiene por ello importancia estratégica para la seguridad energética de la UE.

### d) Capacidades

Es el momento en que la Unión Europea deberá manifestar sus capacidades, respecto a la originalidad en sus diseños institucionales, para adaptarse frente a una Unión de cada vez más miembros.

A medida que la UE se amplíe en miembros, el triunfo de la integración exige que las instituciones funcionen eficazmente y que las políticas sean desarrolladas y financiadas de manera durable. Con la incorporación de las dos exrepúblicas socialistas, Rumania y Bulgaria, la UE culmina la reunificación del viejo continente. La ampliación brindó la tarea de idear una reforma institucional para ser eficiente con 27 miembros. Tal reforma fue incluida en el Tratado Constitucional que fue rechazado inicialmente por Francia. El respeto a la capacidad de integración es esencial para mantener favorable a la opinión pública, que debe ser también movilizadora por una total transparencia y una mejor comunicación.

La UE se encuentra sometida a la urgencia de realizar reformas institucionales necesarias para gestionar una integración cada vez más numerosa. Algunos dirigentes políticos, como Angela Merkel y Nicolás Sarkozy, han utilizado la expresión de "capacidad de absorción de la UE" para luchar contra la adhesión de Turquía.

En este caso, la UE deberá tener en cuenta que son 70 millones de habitantes de confección mayoritariamente musulmana. Y, a la vez, Turquía deberá satisfacer las condiciones a las que son expuestos los países candidatos. Turquía presenta diferentes capacidades que le ayudarán a encaminar en este difícil proceso de negociaciones. Turquía se presenta como un mercado emergente, con una alta mano de obra joven y bien formada.

Es un país de pasaje obligado por el petróleo y por el gas, futuro corredor vital para alcanzar los recursos energéticos que necesitan los países europeos. Turquía dispone de lazos vinculantes hacia Medio Oriente, el cual ningún otro país de la Unión Europea puede alcanzar. Posee las fuerzas armadas entrenadas más importantes que la de cualquier país europeo. Turquía puede colaborar con la UE en la lucha contra el terrorismo, el crimen organizado y la inmigración clandestina. Brinda seguridad al interior y al exterior de las fronteras europeas. Turquía intenta mostrar como los valores islámicos pueden ser valores europeos, intenta demostrar que es posible la existencia de un país islamista democrático y no radicalizado.

### e) Restricciones

El tamaño territorial de Turquía es considerado como un desbalance para el continente Europeo; tiene

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

una población de 70 millones de habitantes que produciría olas de inmigración hacia Europa Central y es 99% musulmana con un fortalecimiento de los sectores islamitas radicales. Turquía posee antecedentes de violaciones a Derechos Humanos, en particular hacia la minoría kurda; tiene una legislación interna muy rígida contra las mujeres; y cuenta con la intromisión del ejército en la vida civil. Además presenta un ingreso per capita muy inferior al promedio de las naciones de la UE y desequilibrio en la distribución de la riqueza; trabaja sólo el 45% de la población activa y, la mayoría, no posee un contrato formal ni seguridad social. Así mismo, posee el triple de agricultores que la Unión Europea, por lo tanto, será un obstáculo para el financiamiento y las normas de la Política Agrícola Común (PAC) de la UE. Turquía también se encuentra limitada por el enfrentamiento con algunos Estados miembros de la UE (Grecia, Chipre).

Por su parte, a la Unión Europea, las restricciones que se le presentan para la adhesión de Turquía son : poseer una población históricamente judeo – cristiana; deberá adaptar sus propias políticas, finanzas, reglas e instituciones; necesitará obtener el respaldo de la opinión pública europea frente al proyecto que ya consta de fuertes divergencias entre los pueblos y sus élites políticas. Y, deberá tener en cuenta que Turquía posee una población de 70 millones de habitantes. Es decir, necesitará reforzar el control en las fronteras para evitar olas bruscas de inmigración. Además, por su alta población, Turquía se convertiría en el país con más votos en el Consejo Europeo.

### f) Ventana de oportunidad

Considero que el Proyecto Nabucco tiene el mayor peso para inclinar las negociaciones favorablemente al ingreso de Turquía como miembro pleno de la Unión Europea. La necesidad europea de abastecimiento energético y la amenaza del proyecto ruso, tendrán importancia para acelerar el proceso de negociación.

La integración de Turquía fortalecerá la promoción rápida de la adopción e implementación del proyecto de contribución en materia energética. Así mismo, su pronta adhesión abonará al Tratado de la Comunidad de la Energía europea. El cumplimiento eficaz de Turquía con las normas y políticas energéticas de la UE sería muy beneficioso para hacer realidad el gran potencial de Turquía como importante eje energético.

Por otra parte, la entrada de Turquía aumentará la competitividad del mercado interior, ofrecerá oportunidades significativas a las empresas europeas, contribuirá a proveer energía y duplicará la riqueza europea.

Particularmente, desde que en 1989 gran parte de los socios europeos de la OTAN han reducido sus presupuestos militares, han quedado más vulnerables en cuestiones de seguridad y defensa. Es importante el aporte que su ejército podría brindar a la UE para tener un rol cada vez más determinante en la geopolítica mundial. Consolidará la política de seguridad y ayudará a acrecentar el poder de la Unión Europea en el escenario internacional.

Turquía necesita a Europa para continuar su modernización y Europa necesita a Turquía para convertirse en un actor global. La adhesión de Turquía abre la oportunidad para estrechar lazos entre la UE y el mundo Árabe Musulmán.

## II. Escenarios alternativos

### 1. La adhesión de Turquía

Es necesario tratar con precaución la cuestión de su adhesión, ya que se trata de un gran país musulmán con una poderosa fuerza de islamitas radicales.

La adhesión de Turquía significa un gran aporte para la seguridad, la defensa, la economía y la materia energética de Europa.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

- Seguridad y defensa : Su posición geográfica conectará a la UE con Medio Oriente y asegurará las fronteras de la integración. Su consistente ejército cooperará en la política exterior de la Unión.
- Economía : Aumentará la producción, los intercambios comerciales y la riqueza de los países europeos. Aportará ciudadanos jóvenes en el sector activo de la producción.
- Ámbito Energético : Su ubicación geográfica dejará al bloque más cerca de una de las principales rutas hacia las fuentes de energía.

### 2. Turquía como socio privilegiado

Después de haber hecho los esfuerzos considerables en dirección de la Europa, la idea de socio privilegiado UE-Turquía es menos probable que sea aceptada por la población turca. Por esta razón, la UE continuará ayudando a Turquía a realizar sus reformas políticas, sociales y económicas, reconociendo todos sus logros e insistirá en el cumplimiento de las condiciones previamente fijadas.

La elección de Turquía como socio privilegiado, significará para la UE un mayor aporte económico. En tanto, se asegura el equilibrio demográfico europeo y se reduce la probabilidad de entrada indiscriminada de inmigrantes hacia Europa. Se aceptará la elección de la opinión pública que asegurará la legitimidad y continuidad de los gobernantes en el poder en las próximas elecciones. Sin embargo, conducirá a una UE más débil en la escena internacional.

### 3. La no adhesión de Turquía

La no adhesión de Turquía será una equivocada elección para la UE de privarse de un socio que representa un importante peso sobre el plano geo-cultural y socio-económico. No sólo anulan los eventuales beneficios de un acercamiento sino también ponen en peligro la cooperación existente.

A la vez, repercutirá negativamente en la economía, valores y seguridad de Turquía. Luego de sus primeros acercamientos hacia occidente desde el fin del imperio otomano, sería extraño que Turquía ponga fin a las negociaciones de adhesión y prefiera buscar otros aliados no europeos por medio del proyecto norteamericano de un Gran Oriente Medio. La no adhesión, no necesariamente debe conducir a una especie de ruptura o de hostilidad.

La no adhesión de Turquía será un medio de prevenir una posible fragmentación del bloque europeo causado por el beneficio de este país de contar con más votos en el Consejo Europeo. Significará defender los principios de democracia, respeto por los derechos humanos y protección de las minorías que son compartidos por todos sus miembros. Significará que los actuales miembros europeos han descubierto su historia en común, su proximidad territorial, las afinidades ideológicas, los intereses y un destino en común. Es decir, la identificación se vuelve a definir como ser parte del otro. Los miembros se sienten identificados en una única identidad que no comparten con Turquía. Delimitan las fronteras europeas y los límites de la ampliación. Es decir, la Unión Europea superaría su crisis de Identidad.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

### III. Conclusiones

Muchos son los Estados que han anhelado ser miembros de la UE, algunos a causa del prestigio o la publicidad. Otros, por ser la primera vez que una superpotencia los invitaba. Pero, ¿qué criterios determinan la inclusión de estos Estados?.

Los criterios de adhesión que deben cumplir los postulados fueron definidos en la Cumbre de Copenhague de junio de 1993:

1. La existencia de instituciones estables que garanticen la democracia, el Estado de Derecho, los Derechos Humanos, y el respeto y la protección de las minorías;
2. La existencia de una economía de mercado operativa, así como la capacidad de hacer frente a la presión de la competencia y a las fuerzas de mercado de la Unión;
3. La capacidad de asumir las obligaciones que se derivan de la adhesión, incluidos los objetivos políticos, económicos, y monetarios de la Unión.

Sin embargo, ¿estos criterios son suficientes?. En mi opinión, deberían tenerse en cuenta otros factores como los históricos, geográficos y culturales. Si la unión se realiza por identificación, ¿qué sucede cuando los actores no se identifican? Así mismo, ¿qué variable se tiene en cuenta para definir las fronteras del bloque?, ¿es beneficiario aumentar el número de actores?, ¿el sistema no se desestabiliza cuando el número de actores crece?.

El caso de Turquía es clave para interrogarse sobre la Identidad de la Unión. Como dice el autor Gérard – François Dumont en su artículo : “ Identité et frontières pour l'Unión européenne? ” : *‘Turquía se sitúa en un prolongamiento de Europa pero no es Europa, y no es posible comprender la historia de este país sobre los valores de la Unión Europea’* (...) “ Hay que diferenciar “amigos” de “hermanos” ” (DUMONT, 2006: 21). De esta forma, es necesario realizar una distinción en la “Identidad Rol” de la Unión. Los hermanos serán los que participaron durante la historia de esta idea Europea que los llevó a la toma de Consciencia Europea, compartiendo una identidad y destino común de Construir Europa.

*“ Los hermanos tienen una vocación a abrirse juntos por esta Identidad Europea fundada sobre el respeto de la riqueza de la diversidad de cada uno. El fijar las fronteras de la UE no impedirá tener amigos descendientes de una historia y de otra cultura inscritos en una u otra geografía que adhieren al mismo universal común : el deseo colectivo y la esperanza de contribuir a la paz y desarrollo en el mundo. ”* (DUMONT, 2006: 21)

Luego del estudio de los intereses, objetivos, capacidades, restricciones, y ventanas de oportunidad de los actores en juego, considero que el debate llegará a su fin con la decisión de todos los Estados



## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

miembros de continuar los esfuerzos y progresos necesarios para cumplir y completar los objetivos de los 35 capítulos de negociación e incluir a Turquía en la Unión Europea. No tanto por su historia, valores o cultura vinculados a su **identidad** si no por los intereses de estos países sobre los **beneficios económicos y políticos estratégicos** que la incorporación implica. El aporte para la seguridad europea por su posición geográfica que conectará a la Unión con Medio Oriente. El beneficio para la política de defensa en asegurar las fronteras. En el ámbito económico, aumentará la producción, los intercambios comerciales y la riqueza. Y proveerá al continente de las principales rutas a fuentes de energía.

Por otra parte, si en vez de considerar los intereses de los actores, tomamos la **Identidad Europea** como base para el debate, inferimos :

a) La Identidad de Turquía como valor de incorporación : Muchos de los nuevos miembros fueron sistemas comunistas. Hace apenas unos años después de haber ganado la independencia, al integrarse a la Unión, las nuevas generaciones se sienten más europeas que nacionalistas. Esto sirve como ejemplo para demostrar que es posible integrar países que presentan diferentes características culturales y estructurales, es decir, dependerá de las capacidades de Turquía de adaptarse y responder a los requerimientos del proceso de integración. Turquía será incorporada a la Unión Europea como puente entre el Mundo Occidental y el Mundo Arabe Musulman.

b) La Identidad de Turquía como valor de exclusión : Su adhesión repercute negativamente en la opinión pública. Ocasiona enfrentamientos entre los miembros debilitando la integración. Modifica las percepciones y relaciones con los demás actores del sistema internacional. Debe considerarse que Bosnia y Albania también son Estados de mayoría musulmana y en los cuales la pertenencia geográfica a la Unión Europea no puede ser contrastada, contrario al caso de Turquía. Además, no debería ser necesario que Turquía sacrificase los aspectos fundamentales de su cultura para afirmar su Identidad Europea.

El caso de la adhesión de Turquía a la UE no es un enfrentamiento de intereses sino de identidades. Es necesario redefinir qué requisitos tomara la UE para la adhesión de nuevos miembros, qué criterios debería adoptar para delimitar las fronteras de dicha ampliación y, particularmente, reflexionar y precisar cuál es la Identidad Europea y qué aspectos la componen. Es el momento en que Europa responda quien es para determinar quien desea ser.

Considero que es a partir de la **identidad** sobre la que se deberían delinear las fronteras de la Unión Europea. La Unión Europea es una organización en la cual los miembros se unieron por pertenecer a algo en común y tener un mismo destino. Si la Unión se expande hacia otros países donde este criterio no se

# IV Congreso de Relaciones Internacionales

La Plata, República Argentina, 26, 27 y 28 de noviembre de 2008

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

satisface, la Unión Europea se convierte en un simple instrumento para conseguir los mejores socios comerciales y obtener beneficios políticos estratégicos.

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

### Bibliografía

- **BECK**, Ulrich, **GRANDE**, Edgar, *La Europa cosmopolita, sociedad y política en la segunda modernidad*, Paidós Ibérica, Barcelona, 2006.
- **CASSAN**, Patrick, **GOROSTIAGA**, Koldo, **JURADO**, Nekane, **ROUGET**, Didier, **FRIAS**, Alberto, **BILBAO**, Paul, *La Europa, ¿ de quién ?*, Txalaparta, Tafalla, enero 2005.
- **DUMONT**, Gérard-François, *Identité et frontières pour l'Union européenne?* en *Quelles frontières pour l'Union européenne, la Russie et la Turquie* bajo la dirección de Pierre Verluise, Une nouvelle Europe, Karthala, París, 2006.
- **FRANK**, Robert, *Les contretemps de l'aventure européenne*, Revue d'histoire, París, Oct-Dic. 1998, n° 60.
- **JENSEN**, Finn, **WALTER**, Ingo, *Mercado Común Europeo*, Ed. Troquel, Buenos Aires, 1972.
- **KOTZIAS**, Nikos, *Si la Turquie voulait vraiment...*, Francia, Le monde diplomatique, Agosto 2006.
- **LE BRUN**, Charles, *Dictionnaire encyclopédique de l'histoire de France*, Maxi-Livres, collection Maxi poche (histoire), Francia, 2002.
- **MACNALL BURNS**, Edward, *Civilizaciones de occidente, su historia y su cultura*, Tomo II, 15 edición, Ed. Siglo Veinte, Buenos Aires, 1988.
- **MATHIEU**, Jean-Luck, *L'Union Européenne*, Colección Que sais-je?, Francia, 2006.
- **NORMA**, Pierre, *Histoire de l'Europe*, Maxi-Livres, collection Maxi poche (histoire), Francia, 2005.
- **RAMONET**, Ignacio, *Turquie*, Francia, Le monde diplomatique, Noviembre 2004.
- **WENDT**, Alexander, *Social Theory of International Politics*, Cambridge University Press, Gran Bretaña, 2000.
- *Europa : preguntas y respuestas. Origenes, funcionamiento y objetivos de la Unión Europea*, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1997.
- *Jean Monnet, un gran proyecto para Europa*, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1988.
- *Europa : los 10 nuevos miembros*, National Geographic en español, mayo 2004.
- *Discurso de Aristide Briand* ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones, 5 de septiembre de 1929.
- *Discurso de Winston Churchill* en la Universidad de Zurich, 19 de septiembre de 1946.
- *Declaración de Robert Schuman*, 9 de Mayo de 1950.
- *Tratado de Maastricht*
- *Un paso gigante con dudas y temores*, La Nación, Argentina, 2 de mayo de 2004.
- *Desde ayer Europa volvió a ser una sola*, La Nación, Argentina, 2 de mayo de 2004.
- *La UE condiciona el ingreso de Turquía*, Clarín, Argentina, 6 de septiembre de 2006.
- *Francia pide a Turquía una "revolucion cultural"*, Clarín, Argentina, 6 de septiembre de 2006.
- *Los deberes de Turquía para entrar en la Unión Europea*, El Mundo, España, 3 de octubre de 2005.
- *Histórico acuerdo para negociar el ingreso de Turquía a la Unión Europea*, Clarín, Argentina, 4 de octubre 2005.
- *Choque entre Francia y Turquía por el genocidio armenio*, Clarín, Argentina, 13 de octubre 2006.
- *Armenia : Turquía, dura con Francia*, Clarín, Argentina, 14 de octubre 2006.
- *L'Islam est-il compatible avec la modernité?*, L'Express International, Francia, semana

## Séptimas Jornadas de Medio Oriente

del 30 al 5 de abril 2006.

- *France-Allemagne, la grand désillusion*, L'Express International, Francia, semana del 16 al 22 de abril 2006.
- *Chypre, "Vivre ensemble, et non séparés"*, L'Express International, Francia, semana del 4 al 10 de mayo 2006.
- *L'Islam et la France*, L'Express International, Francia, semana del 5 al 11 de octubre 2006.
- *L'Arménien que les Turcs pleurent*, L'Express International, Francia, semana del 25 al 31 de enero 2007.
- *Gazprom, l'arme de pression*, L'Express International, Francia, semana del 25 al 31 de enero 2007.
- [www.bbc.co.uk](http://www.bbc.co.uk)
- [www.diplomatie.gouv.fr](http://www.diplomatie.gouv.fr)
- [www.ec.europa.eu](http://www.ec.europa.eu)
- [www.eurobarometer.com](http://www.eurobarometer.com)
- [www.elpais.com](http://www.elpais.com)
- [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)
- [www.tusiad.org](http://www.tusiad.org)
- [www.mae.es](http://www.mae.es)